

ANEXO I

D, con NIF:, DECLARO bajo mi responsabilidad que cumplo los siguientes requisitos en relación con la solicitud de venta ambulate que tengo formulada al Ayuntamiento de Jerez, a través de su Delegación de Medio Ambiente y Sostenibilidad:
a) Estar dado de alta en el epígrafe correspondiente del I.A.E. o, en su caso, encontrarse en alguno de los supuestos de exención establecidos por la normativa vigente.
b) Estar dado de alta en el régimen de la Seguridad Social que corresponda.
c) Estar al corriente con la Tesorería Municipal respecto de la tasa por ocupación de la vía pública para el ejercicio de la venta ambulante y mercadillos.
d) Los prestadores procedentes de países no pertenecientes a la UE estar en posesión del correspondiente permiso de residencia y trabajo de un país miembro, para el caso de las personas físicas. Para el caso de las personas jurídicas deberá cumplir las disposiciones que les resulte de aplicación en materia de trabajo y residencia.
Jerez de la Frontera a de de 2011
Fdo: